

UNIVERSIDAD CATÓLICA NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
PROVISIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROVISIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

UBICACIÓN: Campus Alto Paraná, Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", Hernandarias – Paraguay.

1. OBJETIVO Y ALCANCE

Establecer las especificaciones técnicas mínimas para la provisión de equipos de aire acondicionado destinados a distintas dependencias del Campus Alto Paraná de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", garantizando la adquisición de equipos originales de fábrica, nuevos, de alto rendimiento, eficiencia energética y aptos para el uso continuo e intensivo propio de una institución universitaria.

La presente contratación comprende exclusivamente la provisión de los equipos de aire acondicionado, con todos sus componentes y accesorios originales suministrados por el fabricante.

No forman parte del presente proceso de adquisición los trabajos de instalación, montaje electromecánico, conexión eléctrico, tendido de cañerías frigoríficas, drenajes, puesta en funcionamiento ni cualquier otra actividad relacionada con la instalación de los equipos, las cuales serán objeto de una contratación independiente.

2. PARÁMETROS TÉCNICOS EXIGIDOS DE LOS EQUIPOS

Se deberá suministrar exclusivamente equipos de aire acondicionado marca Goodweather, originales de fábrica, de última generación, sin uso, con tecnología Inverter y refrigerante ecológico R-410A, conforme al siguiente detalle:

Cantidad	Descripción	Marca	Potencia	Tipo
1	Equipo de Aire Acondicionado	Goodweather Midea Carrier	24.000 BTU/h	Split Inverter
1	Equipo de Aire Acondicionado	Goodweather Midea Carrier	36.000 BTU/h	Piso-Techo Inverter
6	Equipo de Aire Acondicionado	Goodweather Midea Carrier	48.000 BTU/h	Piso-Techo Inverter



-CAMPUS ALTO PARANÁ-

UNIVERSIDAD CATÓLICA NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROVISIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

Cantidad	Descripción	Marca	Potencia	Tipo
9	Equipo de Aire Acondicionado	Goodweather Midea Carrier	60.000 BTU/h	Piso-Techo Inverter

Todos los equipos deberán cumplir, como mínimo, con las siguientes características técnicas:

- Tecnología Inverter de alta eficiencia.
- Refrigerante ecológico R-410A.
- Compresores de alto rendimiento diseñados para trabajo continuo.
- Compresores de bajo consumo energético.
- Evaporadores y condensadores originales de fábrica.
- Intercambiadores de calor de alta eficiencia.
- Ventiladores balanceados dinámicamente.
- Bajo nivel de ruido durante el funcionamiento.
- Reinicio automático ante interrupciones del suministro eléctrico.
- Sistema electrónico de autodiagnóstico.
- Función de deshumidificación.
- Temporizador programable.
- Control remoto inalámbrico original.
- Pantalla digital indicadora de funcionamiento.
- Protección electrónica del compresor.
- Clasificación energética de alto rendimiento.
- Alimentación eléctrica conforme a las especificaciones del fabricante.

3. MATERIALES, CALIDAD Y CONDICIONES DE FABRICACIÓN

Todos los equipos deberán ser completamente nuevos, originales de fábrica y corresponder a la última línea de fabricación disponible al momento de la entrega.

No se aceptarán equipos usados, remanufacturados, reacondicionados, reconstruidos, reparados o de segunda selección.

Las unidades deberán entregarse con todos sus accesorios originales de fábrica, incluyendo como mínimo:

- Unidad evaporadora.
- Unidad condensadora.



-CAMPUS ALTO PARANÁ-

UNIVERSIDAD CATÓLICA NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROVISIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

- Control remoto inalámbrico.
- Manual de usuario.
- Manual técnico.
- Certificado oficial de garantía.
- Accesorios originales suministrados por el fabricante.

Los gabinetes metálicos deberán poseer tratamiento anticorrosivo y terminación con pintura electrostática horneada de alta resistencia.

Las unidades condensadoras deberán ser aptas para instalación permanente a la intemperie.

Cada equipo deberá poseer placa original del fabricante indicando, como mínimo:

- Marca.
- Modelo.
- Número de serie.
- Potencia frigorífica.
- Alimentación eléctrica.
- Consumo nominal.
- Tipo de refrigerante.
- Año de fabricación.

4. RECEPCIÓN DE LOS EQUIPOS

La entrega se efectuará en las instalaciones del Campus Alto Paraná, donde personal designado por la Universidad realizará la inspección correspondiente.

Durante la recepción se verificará, como mínimo:

- Correspondencia entre los equipos ofertados y los adjudicados.
- Estado general de las unidades.
- Integridad del embalaje original.
- Estado de evaporadoras y condensadoras.
- Estado de serpentines.
- Estado de conexiones.
- Existencia del control remoto original.
- Manuales técnicos.
- Certificados de garantía.
- Número de serie.
- Placa de identificación del fabricante.



-CAMPUS ALTO PARANÁ-

UNIVERSIDAD CATÓLICA NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROVISIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

La Universidad podrá rechazar cualquier equipo que presente golpes, deformaciones, corrosión, daños ocasionados durante el transporte, embalajes deteriorados, componentes faltantes o cualquier otra condición que pueda comprometer su funcionamiento o vida útil.

La recepción de los equipos no implicará aceptación definitiva, reservándose la Universidad el derecho de efectuar verificaciones posteriores respecto de la autenticidad, estado y cumplimiento de las especificaciones técnicas.

5. GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO

Todos los equipos deberán contar con garantía escrita mínima de doce (12) meses, contados desde la recepción definitiva de los bienes, o la garantía oficial otorgada por el fabricante cuando ésta sea superior.

Durante dicho período el proveedor deberá sustituir, sin costo alguno para la Universidad, cualquier equipo o componente que presente defectos de fabricación.

El proveedor deberá garantizar la disponibilidad de repuestos originales y servicio técnico autorizado para la marca Goodweather dentro del territorio nacional.

Asimismo, deberá asegurar la provisión de repuestos por un período mínimo de diez (10) años posteriores a la entrega de los equipos.

6. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Con la entrega de los equipos deberá suministrarse la siguiente documentación:

- Manuales originales de usuario.
- Manuales técnicos.
- Catálogos oficiales del fabricante.
- Fichas técnicas correspondientes a cada modelo suministrado.
- Certificados oficiales de garantía.
- Listado completo de modelos y números de serie.
- Certificado de origen, cuando corresponda.

La recepción definitiva únicamente se formalizará una vez verificada la conformidad de todos los equipos entregados y recibida la totalidad de la documentación técnica exigida.